

# EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico

Ambrosio Morales, 6

Ultimos telegramas y noticias de la tarde

Teléfono, 70

Año XV

Viernes 28 de Marzo de 1913

Núm. 4.121

## EL VICARIO CAPITULAR DE CÓRDOBA

Lo legislado

Dispone el derecho canónico que cuando fallezca un Prelado pase íntegra su jurisdicción al Cabildo Catedral, el cual delega su representación en el Presidente del mismo.

Antes de que pasen los ocho días de haberse declarado vacante la sede el Cabildo se reúne y nombra Vicario Capital, el cual está encargado del Gobierno de la Diócesis hasta que se nombre un prelado que venga a regirla.

La elección

En cumplimiento de esta disposición el Cabildo Catedral, en su sesión del Domingo de Pascua, acordó que hoy viernes después de los oficios de la mañana se reuniera el Cabildo para proceder a la elección de Vicario Capital y Económico de la Mitra.

En efecto terminado que fué el coro, pasó el Cabildo a la Sala del Cardenal, presidiendo el acto el M. I. Sr. D. José Blanco Sancha, dignidad de arcipreste, y actuando de secretario el M. I. Sr. don Constantino Montilla.

Efectuada la elección, resultó proclamado Vicario Capital el M. I. señor D. Bartolomé Rodríguez y Ramírez, dignidad de Arcediano y para Económico de la mitra fué elegido el M. I. Sr. don Lucas Redondo Fernández, canónigo.

La provisión del cargo de Vicario, fué anunciada a los fieles por un repique de campanas en la Catedral a las diez y media de la mañana.

El vicario capitular

El Dr. D. Bartolomé Rodríguez Ramírez, vicario capitular de esta diócesis, es natural de Canarias. Nació el 23 de Octubre de 1850. Cursó toda su carrera en el Seminario Conciliar de las Palmas, con gran aprovechamiento. Fué ordenado de presbítero el 1874.

El Prelado recompensó sus méritos y talento nombrándole catedrático de aquel Seminario, cargo que desempeñó varios años.

En Octubre de 1878 después de brillantes oposiciones fué nombrado canónigo Doctoral de aquella S. I. C. Su Prelado le nombró después Delegado de Capellanías y administrador de la Bula de la Santa Cruzada.

Concedor de sus excepcionales aptitudes el venerable Prelado que ahora acaba de fallecer le nombró en 1885 secretario de Cámara y Gobierno del Obispado de las Palmas, cargo que desempeñó hasta que S. E. I. fué trasladado a regir el Obispado de Segovia.

El 1893 vino a la Península en representación del Cabildo de las Palmas para asistir en Sevilla al Concilio Provincial que se celebró aquel año.

S. E. I. el Doctor Pozuelo, que le tuvo siempre en gran estima, le nombró arcipreste de la S. I. C. de Segovia en Marzo de 1894 y en Julio del mismo año le nombró su Secretario de Cámara y Gobierno que desempeñó hasta Junio de 1898.

Designado el Doctor Pozuelo para regir la diócesis cordobesa, uno de sus primeros actos fué nombrarle Secretario de Cámara, y al frente de la Secretaría ha permanecido desde el 1 de Agosto de 1898, hasta el fallecimiento de nuestro dignísimo señor Obispo.

Cuando vacó la canongía dignidad de Arcediano, el señor Obispo le nombró para que la ocupara, tomando posesión en 17 de Mayo de 1903.

Todo el Pontificado del inolvidable señor Obispo, ha ejercido el actual vicario capitular el cargo de gobernador eclesiástico, sede plena, en los casos de enfermedad ó ausencia del Prelado.

Su asiduo laborar, sus trabajos tanto de Gobernador Eclesiástico, como de Secretario del Obispado, son públicos y notorios, y el mejor elogio que de su gestión puede hacerse, lo ha hecho esta mañana el Cabildo Catedral, eligiéndole para el nuevo cargo, en el que nos complacemos sinceramente en felicitarle y ponernos a sus órdenes, cual corresponde a un periódico católico.

Telegramas

En el acto de encargarse del Vicariato el M. I. Sr. Rodríguez y Ramírez, dirigió los siguientes telegramas:

Roma.—Al Eminentísimo Secretario de Estado. Elegido Vicario Capital, reitero Santísimo Padre obediencia, amor, adhesión inquebrantable y pido bendición apostólica. Bartolomé Rodríguez, Arcediano.

Madrid.—Encargado Negocios Nunciatura Apostólica. Elegido Vicario Capital, me ofrezco incondicionalmente a V. S. rogándole pida Dios acierto desempeño cargo. Bartolomé Rodríguez, Arcediano.

Sevilla.—Eminentísimo Cardenal Arzobispo. Elegido Vicario Capital, me ofrezco incondicionalmente a Vuestra Eminencia y le ruego pida a Dios acierto desempeño cargo. Beso su sagrada púrpura. Bartolomé Rodríguez.

Madrid.—Ministro Gracia y Justicia. Elegido Vicario Capital, tengo gusto en participárselo y en ofrecerme para cuanto redunde en bien Iglesia y Patria. Bartolomé Rodríguez.

En el Seminario

Después de recibir muchas felicitaciones el señor Vicario Capital se dirigió al Seminario Conciliar a donde llegó a la una. Le esperaban los profesores que le acompañaron hasta su habitación.

El señor Rector y el presidente al frente de los seminaristas lo visitaron y en frases muy sentidas el M. I. Sr. Cuadrado y Aranda, a nombre del Seminario le dió la más cordial enhorabuena. Añadió que no exteriorizaban de otra manera sus entusiasmos, porque aún sangraba el pecho de la herida que la muerte del Prelado produjo.

El señor Vicario agradeció la enhorabuena y sobre todo el sentidísimo recuerdo de nuestro llorado señor Obispo, el que recomendó a las oraciones del Seminario.

También pidió lo encomendaran a Dios Nuestro Señor para que le diera luces y acierto para el buen Gobierno de la Diócesis que le había encomendado el excelentísimo Cabildo.

El domingo de Ramos Alba negó que el gobierno hubiese intervenido en la suspensión del mitin católico.

Hoy ha confesado Romanones que a sus instancias se suspendió aquel mitin. Llevábamos razón al decir que Alba había faltado a la verdad.

## Efemérides cordobesas

MARZO  
28  
1654

Toma posesión de este obispado D. Antonio Valdés de Herrera.

Fuó natural de Valladolid, de donde primeramente fué canónigo y después inquisidor.

La primera diócesis que rigió fué la de Mondoñedo, de donde salió para pasar a la de Oviedo; de ésta fué promovido a la de Osmá y últimamente a la de Córdoba.

Se distinguió este prelado por su carácter afable y cariñoso, no obstante el cual, por haberse violado la inmunidad del asilo eclesiástico, sacando un reo de la iglesia de la Merced, puso en entredicho a la ciudad.

Fuó muy devoto de la Purísima Concepción de la Virgen, cuya definición dogmática pidió insistentemente al Pontífice.

Murió el 13 de Abril de 1657.

Monticulus.

## CRÓNICA

### Las espadas en alto

Nuestros compañeros de *El Debate* decían el Domingo de Ramos:

—El gran mitin no se suspende, se aplaza. ¿Se celebrará? eso depende del Gobierno.

La misma reserva se advierte en las provincias. Han puesto sordina a sus clamores, han hecho un alto en su movilización, pero todos esperan el resultado, guardando su puesto de combate, con las espadas en alto. Si el gobierno hace algo que lejos de «tranquilizar» a los católicos, los exaspere más y los burle, volverán a las manifestaciones, y a los mitins, a las campañas de prensa y a las campañas de Parlamento, a lo que sea preciso.

Y ahora, mientras las hostilidades están suspendidas, como notas curiosas que reflejarían, de verse confirmadas, una exaltación extraña, voy a contar algunos episodios de la lucha.

Éta un grupo de Damas aristocráticas, que dan con sus blasones heredados y sus prestigios personales, brillo y fausto a la Corte. Una de ellas decía:

—Y ¿qué hacemos? ¿No es algo incompatible la sinceridad de nuestra fé con el servir a quien la hiera ó a quien vé impasible sus heridas, pudiendo evitarlas? ¿Podremos conservar decorosamente nuestros cargos?

Y las que escuchaban respondieron con hermosa y romántica exaltación:

—No; no podemos. Si se legisla contra la escuela cristiana, dimitemos.

El que me contaba esto añadía:

—No creo que podrían resistir a la presión que se haría sobre ellas para vencer su entereza, pero si fueran capaces esas Damas de hacer lo que han prometido, el ruido de sus dimisiones se oíría en Europa y sería un canto de gloria a la mujer española. Se diría:—He ahí un relámpago que alumbraba en el corazón de esa mujer, inesperada cantera de energía moral. De esas mujeres pueden nacer héroes y mártires.

Hablaba yo con un elevado personaje conservador y me decía:

—Se ha suspendido el mitin y hemos dado un ejemplo de disciplina. Pero si el gobierno insiste en barrenar las leyes y hacer para alguien voluntario el catecismo que aquellas hacen obligatorio para todos, no podremos ceder. Los conservadores en eso llegarán a donde llegue el que más.

¿Verdad que estos hechos tienen interés, si se confirman?

Severino Aznar.

## Por la muerte del Prelado

Con motivo del fallecimiento del que fué dignísimo Prelado de esta diócesis se han recibido además de los telegramas y telefonemas publicados en números anteriores, los siguientes:

**Del Obispo Prior.**—A Presidente de Cabildo. Envío Ilustrísima Corporación sentidísimo pésame fallecimiento ejemplar Prelado.

**Un Círculo de las Palmas.**—A don Bartolomé Rodríguez. Círculo Católico Obreros con profundo dolor eleva Altísimo oraciones eterno descanso protector y abrazan a Vd. en la más grande de sus angustias.—Presidente.

**Del Conde del Grove.**—El general ayudante del monarca, señor Conde del Grove, ha dirigido el siguiente telegrama a don Lucas Redondo: Nuestro sentido pésame muy apenados rogamos por Nuestro Prelado.—Loriga.

**Duques de Tarifa.**—Al Vicario Capital. Nos asociamos de corazón al duelo Cabildo, Clero, Diócesis.

**Del Doctoral de Burgos.**—A Secretario. Reciba sentido pésame fallecimiento bondadoso prelado.

**Alcalde de Segovia.**—A don Bartolomé Rodríguez. Al conocer fallecimiento de ese señor Obispo que antes fué de esta diócesis, apresuréme en enviarle sentido pésame que comunicará a ese ilustre Cabildo Catedral.—El alcalde, Pedro Zúñiga.

*Cabrera, clérigo apóstata, un representante de los masones y Simarro el difamador de España han ido a ver al conde para felicitarle por su proyecto sobre la Doctrina y para pedirle su concurso para un mitin anticlerical. ¡Vaya tres pies para el banco sectario!*

## Un estado de opinión

Romanones ha dicho que ese malhadado decreto sobre la enseñanza, ó mejor, sobre la no enseñanza del Catecismo, que está perpetrando ahora, «responde a un estado de opinión...»

Romanones se estaba muy tranquilo en la Presidencia y oyó llamar a la puerta.

—¿Quién va?  
—Un estado de opinión.  
—¿Qué quiere ese estado?  
—Que el Catecismo sea voluntario en las escuelas.

—Ah, muy bien, entrad, hijos míos, y pedid por esa boca. Yo gobierno para todos los españoles.

Y entró «el estado», cuya representación ostentaba un «golfo», un quinceañero, y una «señora» llena de colorote.

El Conde miró si entre los comisionados había algún republicano de los que ahora se estilan, para que llevase la voz cantante en aquel acto, pero no vió a ninguno. Los republicanos se reservan y encuentran que el decreto sabe a poco. Ellos quisieran que Romanones declarase ser pasado por las armas todo español que se atreva a aprender ó a enseñar el Catecismo.

—Hablad—dijo Romanones a los visitantes.

El golfo ladeó la cabeza, guiñó los ojos, lanzó una escupitina... y se calló.

—Habla tú—dijo, dando un codazo a la «señora».

—Pues nosotros venimos para decir a su esencia que no queremos la Doctrina, porque no la quiere la Europa consciente, porque con eso de la Doctrina no puede una vivir. ¿Está su esencia?

—Bien, tendré presente esas nobles manifestaciones y procuraré que mis actos respondan a ese estado de opinión.

Y despidió a los comisionados, que se marcharon no sin que antes el «golfo» le sacara a Romanones un palmo de lengua el quinceañero le «afanase» la petaca y la «señora» le echara una mirada incendiaria.

Al cabo de poco rato empezaron a llamar a la misma puerta.

—¿Quién va?

—El Obispo de A, el Cabildo de B, la Cofradía de C, la Asociación de E, Comisiones de F, G... X, Y, Z. Hay también periodistas, maestros...

Casi toda la España que vale, que trabaja y que ora estaba, en efecto, llamando a la puerta de Romanones.

—¿Qué queréis?  
—Queremos lo que quieren nuestras leyes, nuestras tradiciones y nuestros sentimientos. Queremos que no empiece a abrirse el abismo donde se hundiría España a la hora menos pensada. Por de pronto, eso del Catecismo...

—Ni una palabra más. Yo gobierno mirando más allá de las fronteras. Desde la otra parte de ellas nos contemplan los «apaches» de París y los carbonarios de Portugal.

Decid lo que queráis, no modificaré la línea de conducta que me he trazado.

Después de estas entrevistas, fué cuando Romanones dijo que el decreto, que está ya en camino del pleno del Consejo de Instrucción Pública, responde a un estado de opinión.

Constante.

## TAURINAS

Hasta el día 6 de Abril que volverá a vestirse el traje de luces en la plaza de Barcelona, permanecerá en el balneario de Fitero, nuestro paisano Machaquito.

En los centros donde se reúnen aficionados, sólo se comentaba ayer la corrida celebrada el jueves en Madrid, en la que tomaron parte los sevillanos Posadas y Belmonte.

Estos quedaron a gran altura y como dice la prensa se consagraron como dos fenómenos, sobre todo Juan Belmonte.

El jueves volverán a torear en Madrid y ya dicen que hay gran demanda de localidades.

¿Veremos en Córdoba a estas lumberras de la tauromaquía?

—La corrida de feria en Jerez, parece que la torearán el valiente espada cordobés Machaquito y Joselito Gallo. El ganado será de Bohorquez.

—En Valencia torearán el domingo próximo, Bombita, Rafael y Joselito Gallo.

—El programa de las corridas de feria que en Santander se celebrarán está ya ultimado.

En él figuran las ganaderías de Martínez, Urcola, Miura y Sallito, y los diestros Vicente Pastor, Rafael y Joselito Gallo, Cocherito, Martín Vázquez, Manolete, Francisco Madrid y Posadas, siendo de la manera siguiente como se distribuirán esos elementos. Día 25 de Julio, Cocherito, Martín Vázquez y Francisco Madrid, despacharán reses de los Herederos de D. Vicente Martínez. Día 27, con toros de Urcola, se las habrán Cocherito, Manolete y Martín Vázquez. Día 10 de Agosto, Los hermanos Gallito estoquearán bichos de Miura.

Día 30, ocho toros de Sallito, para Vicente Pastor, Rafael y Joselito Gallo y Francisco Posadas, que tomará la alternativa.

—Los jóvenes sevillanos Francisco Posadas y Juan Belmonte, estoquearán en Sevilla el próximo domingo ganado de Urcola.

## Crónica Provincial

De Doña Mencía

### Las fiestas de Semana Santa

Aunque estos cultos por los generales que son, pues no queda un solo pueblo por pequeño que sea en que no se verifiquen, y por consiguiente parezca que no merecen los honores de publicación, sin embargo, los que han tenido lugar en este pueblo, son muy significativos y de excepcional importancia, pues dicen a muy alta voz que no sólo hay fé en Israel, sino que la demuestran con sus hechos, si no queremos incurrir en el error y blasfemia de los modernos ateos que tachan todas estas sabias y piadosas prácticas de nuestra Santa Madre la Iglesia, de fanatismo, de preocupación y de ignorancia.

Ya hace algunos años que estas fiestas de Semana Santa no vienen revistiendo la solemnidad que desaura este honrado pueblo, ya porque el señor marqués de la Pamega se ocupara poco de estas cosas, brillando casi todos los años por su ausencia, apesar de ser hermano mayor, ya porque en realidad no se le permitieron sus condiciones económicas, en lo que no me quiero mezclar, el hecho ha sido que como este año quisiera dar un paso más llegando a pagar el sermón de Jesús, ya tradicional, el pueblo se creyó herido en sus creencias, protestó y tuvo que intervenir el señor párroco y digno Ayuntamiento que preside don Francisco Campos Navas, y en sesión extraordinaria en la que abandonaron los discursos, se acordó y se levantó acta, no sólo de celebrarlos con toda majestad y esplendor como ha sucedido, sino de asistir en pleno a todas las procesiones y actos religiosos y sobre todo de acercarse a la Sagrada Mesa Eucarística como lo han cumplido con gran edificación de todos, y como el ejemplo arrastra, se ha visto nuestra parroquia insuficiente para contener al innumerable auditorio que con verdadera piedad ha acudido a escuchar la conmovedora palabra de nuestro venerable párroco en el sermón de Lastimación, la elocuente y fogosa del coadjutor don Miguel Peñas Calvo, que en la tarde del Jueves disertó de los azotes y desprecios que la sociedad de nuestros días causa a Nuestro Señor con su horrible y asqueroso dualismo, y al competente don Francisco Poyato Camacho, también coadjutor, que por espacio de dos horas nos tuvo pendientes de su arrebatadora palabra en la madrugada del Viernes, como también el Viernes en la tarde al ilustrado párroco de Carteya que nos parafraseó admirablemente las Siete palabras.

Las procesiones repito muy bien con mucho orden y los pasos todos de mucha pasión.

Mil enhorabuena, en primer lugar al señor párroco y clero, al dignísimo Ayuntamiento, y sobre todo a su digno Presidente don Francisco Campos, quien en varios discursos eruditos y en cristiano logró convencer y mover al pueblo para que dócil asistiera con compostura a las procesiones contribuyendo así a la mayor solemnidad de estos cultos; mil enhorabuena al nuevo hermano mayor de Jesús don Argimiro Vergara que ha demostrado la esplendidez y el buen gusto que le caracterizan, y a todos los cofrades de tan bene-

CHOCOLATE  
AMATLLER  
CASA  
FUNDADA  
EN  
1800  
BARCELONA



La casa  
AMATLLER,  
recomienda  
sus nuevos chocolates marca  
LUNA  
a las personas  
de más fino paladar.



## ENFERMEDADES DE LA NIÑEZ

Cuando un niño llora sin causa aparente casi siempre es señal de que el niño está delicado. En tal caso no hay nada mejor que la Emulsión Scott, remedio que ha alcanzado una reputación como ningún otro para curar en casos de:

**RAQUITISMO, DEBILIDAD GENERAL, ESCRÓFULA, BRONQUITIS y AFECCIONES DEL PECHO Y DE LA GARGANTA.**

La Emulsión Scott es una combinación del aceite de hígado de bacalao más refinado con hipofosfitos de calidad inmejorable. Los niños la piden á gritos!! Los médicos la recomiendan. Las madres ponderan su eficacia. Por lo tanto insístase pidiendo la auténtica



"Mi hijo Alfonso de 4 años de edad estaba anémico y extenuado, pero con el empleo de la Emulsión Scott, su temperamento ha cambiado radicalmente y se ha convertido en un niño lleno de vida, con buen color, inmejorable apetito y digiere fácilmente los alimentos."

Concepción García Silverde Calle Segovia No. 27. Madrid 6 Febrero 1912.

Una muestra gratis se será enviada por D. Carlos María, Calle de Valencia, 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

mérica cofradía, expresamos nuestra felicitación por la acertada organización de estas fiestas y por el decidido empeño que muestran en aumentar en esplendor cada año á partir de este, estas fiestas de Semana Santa; para lo cual los más ricos se han encargado de las diversas cofradías, don Juan Gan, de la del Señor de la Humildad; de la de Nuestra Señora de los Dolores, don Francisco Campos, médico y alcalde de este pueblo; del Santo Sepulcro, don Juan Campos, y de Nuestro Padre Jesús, don Argimiro Vergara, todos los cuales están dispuestos á no omitir sacrificio ni gastos algunos para que resulte con todo esplendor, teniendo entendido que la juventud adinerada se ha encargado de formar la cohorte y el año que viene (D. m.), lucirán sus nuevos trajes del tiempo romano con lujo y todos sus detalles.

De todo lo cual me congratulo si se hace con fé y por la gloria de Dios.

### La muerte de nuestro Prelado

Ha sido sentidísima en este pueblo como he podido observar en los círculos y reuniones; el clero ha entonado respuestas al saberlo, y el que suscribe lo hizo en el Colegio de las Reverendas Madres «Hijas de Cristo Rey», y al ver todos los días en el DEFENSOR los testimonios de dolor de las diversas entidades ruega al señor director incluya en la lista el de este s. s. y corresponsal y el del clero de este pueblo; pues me parece este el mejor medio para que conste. Mil gracias.—Corresponsal.

### De Fuente-Jenil

#### Funerales

Hoy se han verificado en la parroquia de la Purificación funerales por don Andrés Carvajal Pérez de Siles.

Presidían el duelo los presbíteros don Santiago Rivero Luna y don José Moret Molina y los señores don Luis Fernando Reina Noguez, don Pablo Ortega Montilla, don José Delgado Bruzón, don José Flor Reina, don Francisco P. de Siles Ruiz de los Mozos, don Fernando Reina Carvajal y don Agustín Pérez de Siles.

La concurrencia al traslado del cadáver al Cementerio fué numerosísima.

A la familia doliente enviamos la expresión de nuestro sincero pésame.

#### Cultos

El domingo celebrará el Círculo católico la función que anualmente dedican á Nuestro Padre Jesús Nazareno. Y el lunes también tendrá lugar solemne función al Nazareno, en acción de gracias por haber curado de la grave enfermedad que sufrió doña Rafaela Ruiz de los Mozos, viuda de Estrada.

En las dos fiestas religiosas ocupará la cátedra sagrada el doctor don José Estrada Ruiz.

#### La muerte del prelado

La sección de adoradores nocturnos y el Círculo Católico, han enviado tele-

gramas de pésame por el fallecimiento del excelentísimo Prelado.

#### Conferencia

El doctor en derecho, filosofía y letras don Nemesio Heredia, dará á las ocho de la noche del domingo una conferencia en el Círculo Católico.

Es de esperar que la concurrencia sea numerosa, porque hay deseos de oír al joven abogado. Sabemos que muchas señoras se preparan asistir al acto.—Ruiz.

#### De otros pueblos

##### Intento de robo

En la madrugada de hoy el vecino de Andújar don Luis Bonilla que en el tren mixto viajaba con dirección á Córdoba hubo de notar á la salida de dicho tren de la estación de Marmolejo que un individuo abrió una de las ventanillas del vagón de primera que ocupaba é introdujo la mano con objeto de coger un cabás colocado en la rejilla de dicho vagón.

El señor Bonilla tocó el timbre de alarma parando el tren inmediatamente practicando las oportunas diligencias la pareja de escolta para detener al caco, que aprovechando la oscuridad de la noche se dió á la fuga.

## Boletín Religioso

#### Santo de mañana

Stos. Cirilo, Victoriano y Segundo, mrs. y Eustasio, abad.

#### Jubileo circular

Mañana en el convento de Santa María de Gracia, costado por don Pedro García Berdoy, por su padre.

San Hipólito.—Durante todo el mes presente se tendrá en la misa de ocho el ejercicio del mes de San José.

Todos los días, de seis á diez hay misa de media en media hora, los domingos una á las once.

San Nicolás.—Mañana á las cinco y media de la tarde, octavo día de solemne novena á San Francisco de Paula, con sermón que predicará un R. P. del I. C. de María.

Adoración Nocturna.—La vigilia del 29 al 30, corresponde al Turno sexto (San Acisclo y Santa Victoria.)

San Pedro Alcántara.—Mañana primer día de novena á la Divina Pastora, al toque de oraciones con Santo Rosario, Letanía cantada, sermón, copias á la Virgen, reserva y salve.

Mañana predicará don Bernardo Baeñicoa Turias, El jubileo lo costea doña Carmen Cabanás, viuda de Chaparro, en sufragio de su esposo y de sus hijos Rafael y María.

San Pablo.—El domingo 30, solemnes cultos que la Archicofradía del Inmaculado Corazón de María consagra mensualmente á su Excelsa Patrona. Comunión general en la misa á las ocho, la que será solemnizada con armonium. Ejercicio de la tarde, á las seis y media, con exposición de Su Divina Majestad, Rosario, Letanía cantada, oraciones, plegaria, sermón que pronunciará un R. P. de la Comunidad y gozos, terminando con la reserva y bendición del Santísimo.

Capuchinas.—Mañana á las seis y media de la tarde primer día de novena á la Divina Pastora, con exposición de S. D. M. Predicará el R. P. Jerónimo María de Fregenal.

†  
Todas las misas que se celebren en la parroquia de San Andrés el día 31 desde las ocho

y media en adelante por los señores sacerdotes invitados al efecto serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Carlos de Alvear y Ruiz-Lorenzo.

Por la misma intención estará expuesta S. D. M. en forma de Jubileo, dicho día y en mencionada parroquia con permiso de la autoridad eclesiástica S. P.

Su desconsolada hija doña Angoles de Alvear, viuda de López, nietos y demás familia suplican á las personas piadosas lo encomiendan á Dios y á la Santísima Virgen del Carmen.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Este periódico se publica con censura eclesiástica

## Campos y mercados

### LUCENA

Trigo, de 11'25 á 11'50; cebada del país, de 10'25 á 10'50; idem marenga, de 9'75 á 10; habas, de 14'50 á 15; aceite, de 11 á 11'25.

## Crónica Local

### El tiempo

La temperatura máxima durante las últimas 24 horas, ha sido 20 y la mínima 6'60. La altura barométrica, esta mañana á las 8 era 744'90 y el pluviómetro ha marcado dos milímetros.

El higrómetro marcaba 92'10. Todo el día de hoy ha estado lloviendo.

### Minera

Don Juan de la Huerta, ha solicitado le sean extendidos los títulos de propiedad de los registros mineros primera y segunda Inversión y Complemento, á la Sociedad de Utensilios y Productos Esmaltados, á quien se les ha cedido.

### De carreteras

La Comisión provincial ha informado favorablemente el proyecto de plan de carreteras que afecta á la provincia de Córdoba.

### Diabluras

Ayer un niño de seis años de edad, hijo de Rafaela Trillo, buscando con un fósforo una moneda de cinco céntimos en su casa Alfayatas número 5, prendió fuego á las ropas que había colgadas en una percha, siendo apagado con un paño por la madre, antes que tomara más incremento, ardiendo no obstante un mantón de lana, un vestido de percal y unas enaguas blancas.

### Minucias

La guardia municipal ha pasado á su jefe los siguientes partes: Denuncia del cochero de punto Rafael Pérez Peña (a) Trio, por transitar con el vehículo por el paseo lateral de la izquierda, en la Victoria, sin hacer servicio alguno, contra lo prevenido; idem de Caceres Villaveja por insultar á su convecina Isabel Salguero, en su domicilio, calle de la Cara núm. 8, idem de las pupilas de una casa de lenocinio Rosario Jiménez y Carmen Cañasveras por promover escándalo insultando á los transeúntes con palabras indecorosas.

### De instrucción

La sección de Toledo ha solicitado de esta Junta se le remita el título administrativo de la maestra doña Teresa Blazquez, domiciliada en Córdoba.

### Diligencias

La Dirección general de Obras Públicas ha pedido se le envíe en el plazo de quince días por la Delegación de Hacienda de esta provincia diligencias practicadas para la contratación en la cuenta de Rentas públicas del descubierta de 33.191'63 pesetas que percibió demás doña Ruperta Morillo por la ejecución de las obras del puente de Izájar sobre el río Jenil en la carretera de Rute á Loja.

### Licencias de caza

Se han expedido licencias de caza á don Manuel Leiva Alba, de Zamoranos; don Eduardo Tello Amador, de Pedro Abad; don Francisco Morales García, de Montoro; don Antonio Cerezo Palomino y don José Fernández Córdoba, de Bujalance; D. Manuel Laguna Abad y don Antonio Rojas García, de Córdoba.

### Traslado de presos

Se ha dispuesto el traslado de los presos José Jurado Blanco, de la cárcel de Córdoba á Figueras; Antonio Mendoza García, Miguel Egea García, Antonio Escudero Ruiz, Julio Bermejo Chamizo y Victor Perea Luna, de Córdoba á Granada.

### En la Audiencia

Juicios para mañana: Sección segunda, Fuente Obejuna, estafa, contra Fidel Vera Narvaez, defensor señor González Soriano.

### El ministro de Fomento

El ministro de Fomento saldrá mañana para Málaga, para asistir á la inauguración del puente sobre el Guadalmedina.

Con el ministro irán el alto personal del Ministerio y algunos representantes en Córtes.

### Muchas gracias

Atendiendo á indicaciones que hicimos días atrás en estas columnas, el alcalde Sr. Muñoz Pérez nos comunica en atento B. L. M. que dió orden al arquitecto municipal para la reparación del camino que conduce al Santuario de Ntra. Sra. de Linares, cuya reparación ya se está llevando á cabo.

Dámosle las gracias en nombre de las personas que por nuestro conducto hicieron el ruego.

### Devolución

Se ha dispuesto le sean devueltas las 1.000 pesetas que depositó en esta Delegación de Hacienda, al vecino de Bujalance don Luis Cañas Vallejo, para recibir el servicio en filas.

### Médico homeópata

El doctor Montero, estal lecido en Sevilla, en la calle Jesús del Gran Poder, recibirá en consulta en esta capital para el tratamiento principalmente de las enfermedades crónicas, y de los niños todos los domingos, de diez de la mañana á cuatro de la tarde en la calle Avenida de Cervantes, núm. 16.

DENTISTA  
**F. Guijo** CALLE GONDOMAR  
Dónde está la fotografía

### SE VENDE

casa calle Torres-Cabrera, número 10, frente al palacio de este título, con dos pisos y torre cubierta, patios primero y segundo. Informarán de los títulos en la Notaría de D. Luis Medina Rojas, y para tratar precio y demás condiciones, con D. Alfonso Porras Rubio. Paseo de la Victoria sin número, todos los días laborables de nueve de la mañana á una de la tarde. 10—4

## DE SOCIEDAD

La prensa de Cádiz tributa un entusiasta elogio de despedida á don Vicente de Hita Rabadán, paisano nuestro, que como hemos dicho acaba de ser trasladado á Jaén.

—Doña Josefa Carvajal, viuda de Reina, está recibiendo de sus numerosas amistades afectuosas manifestaciones de pésame por el fallecimiento de su hermano don Andrés.

—Ha regresado de Málaga á Puente Jenil el rico propietario de Castro del Río don Miguel Ortí, su distinguida esposa y bella hija Josefina.

—Se encuentra enfermo en Marchena el joven poeta don Agustín Aguilar y Tejera.

—Ha regresado de Puente Jenil á Baena don Francisco Arjona y su simpática esposa.

—Hoy han almorzado juntos el alcalde señor Muñoz Pérez, el abogado señor Carretero y los poetas don Manuel de Sandoval y don Benigno Iniguez.

—Se han trasladado de su hermosa é histórica finca «Los Angeles», enclavada en término de Peñafior, á Ecija, los marqueses de Peñafior.

—Han llegado á Córdoba los alumnos de la Escuela de Arquitectura de Madrid, acompañados del catedrático de la referida escuela don Ricardo Velazquez. Dichos señores, después de haber visitado Andalucía, regresarán á la corte.

—Procedente de Málaga se encuentra en Adamuz el concejal de aquel ayuntamiento, don Tomás Gutiérrez Vázquez.

—En los primeros días de Abril, contraerá matrimonio en Granada con una bellísima señorita, el concejal síndico de este ayuntamiento, don Francisco Santolalla Natera.

—Dicen de Sevilla que han llamado grandemente la atención unos hermosísimos ramos de flores artificiales colocados en el altar del Santo Crucifijo de San Agustín, regalados y confeccionados por la distinguida y muy piadosa señora doña Matilde Alvarez Fernández, de Pérez Oglieti, hija de quien fué nuestro excelente amigo don Eduardo Alvarez.

—Mañana llegarán á Córdoba procedente de Illora (Granada), el embajador de Inglaterra en España, mister Bunsen y los señores duques de Wellington. Los distinguidos viajeros, después de visitar los monumentos cordobeses, marcharán á Madrid.

**Liquidación**  
"La Oriental,"  
Joyería, platería, y relojería

Por tener que dejar el local que ocupa, en fecha determinada y cesación del negocio, el dueño de este importante establecimiento, ha resuelto liquidar todas las existencias, en condiciones muy favorables para el público.

EL DEFENSOR se vende en Madrid en el kiosco de "El Debate," calle de Alcalá, (frente á las Calatravas).

## Libros y revistas

### EL LIBRO DE LA VIDA

La Casa editorial de *La Ultima Moda* ha inaugurado una publicación titulada *El libro de la vida*, interesante colección de Memorias, Confidencias, Autobiografías y recuerdos de mujeres y hombres célebres; de correspondencias sobre sucesos de la vida de personas que han alcanzado notoriedad; de Narraciones por testigos oculares de catástrofes, crímenes, actos heroicos, sacrificios trágicos realizados por Misioneros en aras de la Religión, ó en aras de la Ciencia por exploradores de países desconocidos, páginas sugestivas que todos deben conocer. La primera obra que se publicó el 12 de los corrientes, se titula *Confidencias de un Médico*, escrita por un célebre doctor ruso, y es sumamente útil é interesante por las revelaciones que hace, los éxitos y los fracasos que refiere, las ideas que expone sobre el presente y el porvenir de la Ciencia médica, lo que si sólo puede ser curioso para los médicos y de provechosa enseñanza para los estudiantes de Medicina, es también útil para los llamados profanos que deben conocer lo que puede convenirles en sus dolencias y que condiciones son las que más han de desear en los profesores que en sus enfermedades les asistan. La obra está escrita con amenidad y al alcance de todas las inteligencias, porque ante todo y sobre todo es de vulgarización.—Consta de tres ó cuatro tomos a lo más de 112 páginas cada uno.

El precio de cada tomo en la península, es de 30 céntimos, pudiendo adquirirse en las librerías, centros de suscripción, kioscos, puestos de periódicos, ó enviando el importe de seis tomos, un trimestre (1'80 pesetas), al Administrador de la Casa editorial de *La Ultima Moda*, Velázquez, 41, hotel, Apartado 24, Madrid. Se enviará como muestra el tomo primero de las *Confidencias de un médico*, á quien remita 30 céntimos.

## Arriendo de Arbitrios Municipales

Patentes de alcohol, canales y canalones

Ha quedado expuesto al público por el plazo de ocho días, en las oficinas del Arriendo, calle de García Lovera, número 5, el padrón de los contribuyentes obligados á obtener en el corriente año la patente de venta para el consumo directo de bebidas espirituosas, espumosas y alcoholes, á fin de que durante dicho plazo, puedan los interesados producir las reclamaciones que á su derecho convengar.

En las mismas oficinas y para el mismo objeto ha quedado también expuesto al público, por el plazo de cuatro días, el padrón de los edificios de esta capital, sujetos al arbitrio municipal establecido sobre las canales y canalones que vierten á la vía pública.

## PASAMANERIA

### Juan Pérez Jiménez

Conde de Cárdenas 16 y García Lovera 7  
Extensos surtidos.—Precios fijos limitadísimos.—Ventas al contado.

Fijarse bien en los chocolates que elabora

## HIPOLITO CABRERA

ALFAREROS, 11.—POZOBLANCO  
Ha mejorado en todas las clases.  
Poco cuesta probarlo.

## Accidentes del trabajo

La importante y acreditada Sociedad «La Vasco Navarra» asegura el personal contra los accidentes del trabajo, eximiendo al patrono de las responsabilidades que determina la ley. Delegado en esta provincia, don Antonio Conrotte. Oficinas, Alfaro, 28 y 30, Córdoba. 15—11

## Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS

El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo insomnio, debilidad general y en muchos casos la

NEURASTENIA acompañada de pérdida de memoria, apatía, demacración, histerismo, inapetencia.

EL MEJOR TONICO para curar estas afecciones, es el *Dinamógeno Saiz de Carlos*, que activa la nutrición de los sistemas muscular, óseo y nervioso, fortaleciéndolos y equilibrando sus funciones, por lo que cura el

### RAQUITISMO,

recetándolo los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de éste con hipofosfitos, sobre los que tiene la ventaja de ser mejor de tomar, abrir el apetito, no cansar al estómago; tonifica y nutre más, pudiéndose usar lo mismo en verano que en invierno y lo toman los Niños con verdadero placer, á los que transforma de pálidos y anémicos, en sonrosados y fuertes con solo el uso de dos frascos.

De venta en las principales farmacias «el mundo y sereno», 30, MADRID  
Se remite folleto á quien lo pida.

# El Fénix Agrícola

Compañía Anónima de Seguros Reunidos  
á prima fija

CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES  
Capital social suscrito . . . . . 1.000.000 de pesetas  
Capital desembolsado . . . . . 300.000

DIRECCION GENERAL: LOS MADRAZOS, NÚM. 34, MADRID

Opera los ramos siguientes

Seguros contra la muerte é inutilización del ganado.—Seguros de incendio de cosecha.—Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado.

Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de seguros.

Inspección general en ésta. OFICINAS: Osario, 25, duplicado

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros de 80 de Marzo de 1900.

## Conferencias telefónicas (De nuestro servicio exclusivo)

### La Bolsa

Madrid 28 (16).

En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior se cotizó á 84'60.—El 5 por 100 amortizable, á 100'80.—Cédulas hipotecarias, á 900'00.—Las acciones del Banco de España, á 452'00.—Las de la Tabacalera, á 292'00.—Los francos, á 8'60.—Las libras esterlinas, á 27'45.

### Política

Madrid 28 (tres tarde)

Madrid 28 (seis tarde)

#### Dice Romanones

El Conde de Romanones nos ha dicho que estuvo despachando con el Rey cerca de una hora.

#### Firma

El monarca ha firmado varios decretos que llevó el Conde de Romanones.

Los decretos pertenecían á los departamentos de Marina, de Instrucción Pública y de Fomento.

Los decretos de Instrucción son los siguientes.

Concediendo la gran cruz de la orden de Alfonso XII, al ministro de Instrucción Pública francés.

Concediendo cruces sencillas de la misma orden y varias encomiendas á los católicos franceses que han venido á la inauguración del Instituto francés.

#### Las sectas

Desde hace unos días, los masones se mueven más de lo acostumbrado para lograr que sea un hecho el decreto, declarando voluntaria la enseñanza de la doctrina.

Cuentan con el apoyo del gobierno, de la prensa republicana, y de parte de la liberal. En ella han dicho que ya tienen la adhesión de varios orientes masones, de los protestantes españoles que cobran y viven de lo que les envía el anglicanismo y de los librepensadores.

También andan en busca de un rabino, pero no han podido encontrar ningún sacerdote de la ley mosaica.

Estos sectarios han organizado este año una semana anticlerical, que ha coincidido con la semana de pasión y que ha sido un fracaso y ahora organizan un mitin anticatólico para el próximo domingo, con el concurso de todos los que odian la religión católica.

Por razones que algún día se sabrán, han visitado anoche al Conde de Romanones.

Al frente de los sectarios iba Simarro, el que ha difamado á España en el Extranjero.

La conversación tenida con Romanones la ha contado hoy el Conde á los periodistas.

Dice que le dijeron que iban á visitarle no como políticos—ya se sabe que esos sectarios son á la vez enemigos del altar y del trono—sino como representantes de unas creencias religiosas.

No era su visita al Presidente del Consejo, sino al jefe del partido liberal, cuyo concurso solicitaban para el mitin anticlerical que piensan celebrar el próximo domingo.

Le pidieron que facilitase uno ó dos oradores del partido liberal.

Romanones les contestó que no podía acceder á lo que le pedían.

—Vds. piensan pedir más de lo que yo puedo conceder en esta cuestión que se debate. Dijo Romanones.

#### El mitin católico

Confesé que el mitin de las derechas se había suspendido á instancias mías, para lograr la tranquilidad en los espíritus y no suscitar alteraciones de orden público. Máxime asistiendo como pensaban asistir muchas señoras.

### Pues no faltaba más!

Habiéndose suspendido el mitin de las derechas á instancias del gobierno, es imposible que éste preste su concurso al mitin de las izquierdas.

De prestarlo no podría ejercer el gobierno su influencia con las derechas, para evitar que elevasen el diapason en este punto.

Además se dificultaría la labor del gobierno y se intranquilizarían las conciencias, antes de que apareciese en la «Gaceta» el decreto que proyecta el gobierno. Esta intranquilidad carecería de fundamento.

#### El partido liberal

Quiero hablar—dijo el Conde—con toda la claridad que debo, en asunto tan respetable como son los sentimientos religiosos.

En esta cuestión el equívoco es peligroso y yo no quiero que lo haya.

El partido liberal sigue las tradiciones con que le fundó Sagasta, sin más evoluciones que las necesarias para acomodarse al ambiente europeo.

Pero el partido liberal no es un partido radical, no es un partido que tenga las aspiraciones de las sectas en asuntos de religión, de librecultura, de libre pensamiento.

Este partido no es ni quiere ser mas que liberal.

#### Y por que va?

Desconocería yo el sentir de la mayoría de los liberales, si para legislar en esas cuestiones fuera el gobierno del brazo con las izquierdas.

#### Siendo los más deben atendernos!

En cuestiones de vida social, de libertad de conciencia, yo no pienso ir más allá de donde debo ir.

Ya sé que la mayoría de los españoles son católicos fervientes.

#### En favor del error

Eso no obstante ha proseguido diciendo el Conde:

—No haré poco llevando á la vida el espíritu de tolerancia.

Convengo con ustedes—con los masones, masonizantes, anglicanos etcétera—en que eso es poco, pero ya tienen ustedes un avance con virtualidad posterior, avance que hago mirando al mañana.

#### El sectario conde

Romanones después de reconocer que los católicos somos los más, después de trabajar por atropellarnos utilizando toda clase de medios, aún tiene en esa conversación una nueva injuria para los católicos, diciendo á esa insignificante minoría:

—Si Vds., si las izquierdas quieren ayudarme en esta obra, yo quedaré agradecido á las izquierdas.

No crean que trate de engañarlos, no pierdan las esperanzas, que el hallarme yo en la Presidencia del Consejo es señal segura que mis proyectos en cuestiones religiosas han de traducirse en realidad.

#### Está equivocado el conde

Si creyera que las izquierdas pueden influir en mis determinaciones quedaría desautorizada mi labor. Ni izquierdas ni derechas influyen y yo creo que haciendo lo que hago respondo al deseo de la mayoría de los españoles.

#### Tan amigui siamo...

Anoche celebraron conferencia los señores conde de Romanones y García Prieto. Dice el conde que la conferencia fué afectuosa y que es inexacto que se hallaran regañados el marqués de Alhuemas y él.

#### Ministro

El ministro de Instrucción pública francés marcha esta noche á París. Va muy satisfecho.

### Conferencia

Romanones conferenció anoche con Collado y ha conferenciado hoy otra vez.

#### Maura y Dato

«La Epoca» publica esta noche un suelto en el que dice que autorizadamente puede desmentir la noticia publicada por varios periódicos afirmando que existían ciertas diferencias entre los señores Dato y Maura.

Eso, añade, son fantasías echadas á volar por personas interesadas en que haya discordia en el seno del partido conservador.

#### Ribalta

Procedente de Barcelona ha llegado Ribalta, jefe de los ferroviarios catalanes.

Hemos hablado con el señor Alba y nos ha dicho que no tenía noticia oficial de ello.

#### Detención

En Barcelona han sido detenidos tres muchachos que colocaban petardos en la vía ferroviaria.

También ha sido detenido otro muchacho en el instante de colocar un petardo en el tranvía del Paralelo, frente al Arco del Triunfo.

#### El general expés

Barcelona.—Marchó á Madrid el general Weyler. De Madrid marchará á Valencia á saludar al obispo señor Benlloch.

## El estado del Rey

#### Habla Romanones

El monarca, según nos ha dicho el Conde de Romanones, está mejoradísimo.

Tal vez esta misma tarde haga su vida ordinaria.

La prensa extranjera ha publicado informes exageradíssimos y yo mismo me he visto obligado á dirigir una circular á los representantes diplomáticos de España en el extranjero, contando toda la verdad.

#### La noche

Don Alfonso ha pasado la noche más aliviado. Ha dormido bien hasta las nueve de la mañana.

#### La mañana

A esa hora se desayunó con buen apetito.

Ya bien entrada la mañana estuvieron á verle los altos funcionarios palatinos y el presidente del Consejo.

Con todos conversó largo rato. Romanones nos ha dicho que el Rey firmó los decretos con mano firme.

#### Los médicos

El Doctor Alabern le visitó esta mañana y le autorizó para que se levantara ésta tarde un ratito.

#### La familia real

Han estado visitando al monarca la archiduquesa Isabel, y la infanta Beatriz de Sajonia.

Doña Victoria no ha salido hoy de Palacio.

La Reina Doña María Cristina salió en coche con la archiduquesa Isabel, pero solo estuvo en el palacio del infante D. Fernando viendo á sus nietos.

#### Banquetes suspendidos

Se han suspendido los banquetes que se habían de celebrar en Palacio en honor del Príncipe Charoon de Siam y del ministro de Instrucción Pública francés.

#### Firmas

En mayordomía se ha colocado un album que se cubre rápidamente de firmas de los que van á enterarse del estado del monarca. Entre los firmantes los hay exministros, senadores, diputados, aristócratas y periodistas.

#### Marina

El general Marina estuvo en Palacio, conferenció con el general Aznar jefe del cuarto militar del Rey.

Al salir nos dijo que había aplazado una semana el acto de la jura de banderas.

#### Esta tarde

El Rey se hallaba bien esta tarde.

## Miscelánea

#### Jura de la bandera

La jura de la bandera que habían de celebrar los reclutas el primer domingo de Abril, se ha aplazado para el segundo.

Se dan varias explicaciones para el aplazamiento.

La oficial es la siguiente: A la jura vendrán hombres y ganado de Melilla y conviene el aplazamiento para evitar que el brusco cambio de temperatura perjudique la salud de los hombres y ganado que de Melilla vengán.

#### Socorros

La Asociación de señoras ha enviado hoy varias cantidades como socorro á las víctimas de la campaña de Melilla.



Primer aniversario

LA SEÑORA

DOÑA MILAGRO ESPEJO, VIUDA DE VIGUERA

FALLECIÓ EL 28 DE MARZO DE 1912

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P. A.

Los señores sacerdotes que gusten, pueden aplicar el Santo Sacrificio de la Misa el sábado 29, en la parroquia del Salvador, desde las ocho de la mañana en adelante, en sufragio por el alma de dicha señora.

Sus afligidos hijos suplican á las personas piadosas una oración por su alma.

#### Silvestre

Esta mañana ha conferenciado con el Sr. Jimeno, el coronel Sr. Fernández Silvestre, el cual marchará mañana á Ceuta, Tetuán y Larache.

Nos ha dicho que se haya satisfechísimo y muy agradecido por habersele nombrado comandante general de Larache, cargo superior á su categoría y á sus méritos.

Dice que no ha hecho más que cumplir las determinaciones de su Rey y servir á su Patria.

#### Inspección

El subsecretario de Hacienda ha ordenado que se haga una nueva inspección para averiguar si hay más defraudaciones.

Se instruye expediente para ver si tiene ramificaciones la falsificación de Freires.

#### Plazo

El Sr. Villanueva ha dictado una real orden ampliando en un mes que terminará el 7 de Marzo el plazo para la información en el proyecto de ley de propiedad industrial.

#### De Melilla

Se ha acordado la emisión de un empréstito de cinco millones de pesetas para pavimentación, alcantarillado, construcción de un cementerio, una cárcel, jardines y organización de un parque de bomberos, dirigido por oficiales de artillería é ingenieros.

Mencheta.

#### Vulgarización científica

## ¡Ojo con la primavera!

En cuanto llega este tiempo, ya se sabe: erupciones cutáneas y dolor de riñones. Enfermedades de los filtros, como decía uno de mis maestros, que era muy gráfico en el comparar.

¿Pero qué será este salpullido? me dice una señora. Anualmente me sale en el mismo sitio. He recorrido todos los balnearios imaginables, tomé licor arsenical de Fowler y de Pearson, hasta los límites del envenenamiento; de pomadas y lavatorios, no hablémos. ¿No habrá algún depurativo, algo que purifique la sangre?

Si, señora; hay depurativos y además, hay también procedimientos para evitar que la sangre se impurifique demasiado. Escúcheme con la mayor atención posible, perdonándome por anticuado, la molestia de una perorata doctrinal. Ese salpullido es consecuencia de la erupción que, á través de la piel, han hecho algunas sustancias tóxicas que no pudieron salir á su debido tiempo por las vías naturales de eliminación y brotan ahora de tan inusitada é indiscreta manera, maculando la limpidez de la piel, con grave perjuicio de la estética. Eso estaba en la sangre y la sangre se depura naturalmente de todas esas cosas, siempre que no se acumulen en exceso, porque entonces buscan salida por donde pueden y más vale así, puesto que si dentro se quedan, peor sería.

Nuestros abuelos, que tenían especiales ideas sobre estos asuntos de la sangre, solían purgarse cuando llega la época de la poda; tomaban durante el mes de Febrero (primavera médica) cocimientos de sanguinaria y dulcámara, tintura de acónite, infusión de saponaria, rabos de cerezas y otras pocimas, que gozaban (y aún gozan) de gran prestigio terapéutico para depurar y fluidificar la sangre. En algunos casos, no vacilaban en aplicarse media docena de sanguijuelas y las personas de temperamento congestivo (como se decía entonces) hacíanse sangrar periódicamente en la última decena de Marzo.

Dejando á un lado la crítica de estos procedimientos preventivos y curativos, quiero hacer constar que tenían nuestros antepasados el buen sentido

de ponerse en guardia contra la influencia de la estación primaveral. La primavera revoluciona la sangre, pone en movimiento todo lo malo y lo bueno de nuestra constitución humoral y este movimiento, este resurgir de las adormecidas energías orgánicas trastorna la salud y compromete la vida.

Nunca es mayor la mortalidad que durante los meses de marzo y abril. Diría se que la muerte viene apagando el rumor de sus pasos en la yerba naciente de las praderas y se desliza cautelosamente ocultándose tras la capa florida de los almendros. ¡Cuando todo sonríe, muérense la mayor parte de los enfermos graves! ¡También la naturaleza se depura. Los que están debilitados por enfermedades crónicas, no deben conrarse á las caricias del aura primaveral. Es preciso precaverse contra las influencias estacionales, tanto más peligrosas cuanto menos conocidas. Las carnes en que el anémico busca manantial de energías, son ahora especialmente peligrosas y tan solo convienen las de cabrito, cordero, buey, ternera y pollo, pues los animales adultos están en esta época más aptos para perpetuar su especie, que para servir de alimento.

Ese salpullido al que pudieramos llamar acno, ectima, liquen ruber y otros lindos nombres con que se bautizan las dermatides, ó salpullidos como Vd. dicen, desaparecerá pronto, si se le aplican tras ó cuatro veces al día, pincelaciones con la siguiente solución alcohólica de salón:

Salón... 5 gramos y Alcohol de 94°... 100 gramos. disuélvase.

Con tan sencillo procedimiento borramos ese desagradable estigma de impureza de la sangre y habremos hecho terapéutica sintomática, gracias á la cual recobrará el cutis su natural belleza, quedando Vd. muy complacida (terapéutica de complacencia) y dispuesta á conceder en su tocador un lugar preferente al frasquito de las pincelaciones que formará en fila con los del vinagrillo virginal, agua de violetas, depilatorio Colley, Crema de Líbano y otras exquisiteces que constituyen el formidable arsenal de la femenil coquetería. Y para no comprometer la seriedad de mi profesión aumentando con mi receta el número de cosméticos y afoites de su toilette exijo á cambio de mi galante transigencia (para cumplir altos y secretos fines) que no vacile Vd. en pagar á cualquier precio los primeros espárragos que se presenten en el mercado.

Juan López de Rego.

## CASA JOSE BARBA E HIJO

TORIL, 1, 3 y 4

Precios de venta al público desde el 25 de Marzo hasta nueva cotización.

Carne de vaca con hueso, 1'96; idem masa sin hueso, á 2'65.

Ternera con hueso, á 2'32; idem masa sin hueso, 3'32.

Borrego, 1'70.

Macho, 1'70.

Pan extra catalán, á 0'40 kilo; idem 1.°, á 0'36; idem de familia ó labor á 30.

Tocinos para fuera: Tocino añejo, á 92 reales los once y medio kilos; salado, á 84 los id., id. Tocinos para dentro: añejo, á 106 los id., id.; salado, á 92 los id., id.

## MAIZ PLATA

El pienso más barato para toda clase de ganado. 30 por 100 de economía.

De buena clase y para servir en el día, se vende en casa de don José de Rioja, en liquidación, al precio de 20'00 pesetas los 100 kilos sobre wagones Cádiz y de 21'50 pesetas sobre wagón Córdoba ó estaciones intermedias.

Imprenta «El Defensor» Ambrosio Morales, 8

# CASANA DENTISTA

# SUCESOR DE M. BELMONTE MARQUÉS DE BOIL, 2.—CÓRDOBA

# SOCIEDAD ANONIMA CROCS

## BARCELONA

Primeras materias para abonos — Fábricas en Badalona, Alicante y Sevilla

Servicio gratuito de sus oficinas técnicas, tales como análisis de tierras, consultas e instrucciones sobre el empleo de los abonos y envío de varios folletos. Director de las oficinas técnicas, D. Juan Gavilán. Apartado 6, Madrid.

Oficinas y Almacenes en Córdoba: Avenida de Cervantes, N.º 16

### CERA-BELLIDO (Marca registrada)

Velas de aromática cera de abejas de aptitud y duración inimitable. La mejor que se fabrica. Ahorran dinero sin desdoro de las Rúbricas. Anunciar calidades mínimas ó máximas, mechas de tal ó de qual olor, ceras de clase primera, segunda ó tercera, cuando las abejas no determinan la del penal que elaboran, es nada más que ruido de palabras en pugna con los preceptos de la Liturgia y de la economía. Lo que conviene es el resultado tan distinto que se nota en la duración comparando unas velas con otras.

UNICO FABRICANTE DE LA ACREDITADA CERA BELLIDO

**Francisco Bellido Rubio**

(Andalucía) ANDUJAR

Instituto General y Técnico de Córdoba  
Observaciones meteorológicas verificadas hoy.

EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre.	20 09
Id. Id. á la sombra y al aire libre.	15 20
Id. mínima á la sombra y al aire libre.	6 60
Id. media á la sombra y al aire libre.	10 90
Oscilación.	8 60
Ayua de lluvia en milim.	2 00
Ayua evaporada en milim.	3 00

OBSERVACIONES A LAS 8 DE LA MAÑANA

Altura barom. en mm. á 0°	744 90
Temperatura á la sombra.	12 40
Id. de termómetro húmedo.	11 60
Tensión de vapor.	9 80
Humedad relativa.	92 10
Estado del cielo.	Lluvia
Dirección del viento.	S. O.
Fuerza.	Ventolina
Velocidad en kilómetros.	157

Córdoba 28 de Marzo de 1913.—  
El catedrático de física, Rafael Vázquez.

### Garbanzos

Para siembra, buen tamaño y precio reducido. Se venden en casa de los señores Carbonell y Compañía.

### Maiz plata

Clase buena, lo hay de venta en casa de los señores Carbonell y Compañía, á 22 pesetas los 100 kilos, son envase sobre vagones Córdoba y á 20 pesetas sobre vagones Cádiz, con envase.

### Cisco de orujo

Se vende en casa de los señores Carbonell y Compañía, á once reales hectolitro, puesto en los almacenes de San Antonio; á domicilio, un real más.

### Cebada

Buena clase, á 37 reales fanega, sin saco, en el domicilio del comprador y á 35 reales sobre vagones Sevilla sin envase. Para ofertas dirigirse á los señores Carbonell y Compañía.

La Margarita Escondida.—Narración de la vida de la M. R. Madre Sor Jacinta Marta Teresa de Jesús Romero Balmaseda Palomeque y Gómez Bravo. Precio una peseta. De venta en esta Administración.

El Defensor se vende en Madrid en el kiosco del Debate, calle de Alcalá, frente á las Calatravas.

### "La Estrella"

Sociedad Anónima de Seguros.—Madrid

**Seguros de Vida:** Las condiciones generales de las pólizas son de las más liberales y de las más ventajosas que rigen en materia de seguros. El hombre con su inteligencia y trabajo, produce una renta; ésta desaparece al ocurrir el fallecimiento. Con una póliza de seguro de vida deja á salvo el porvenir de su familia ó de quien sea designado beneficiario. Sirva á llenar y remitir este cupón, bajo sobre, al Subdirector D. Antonio Conrotte, con oficinas en la calle Alfaro, 28 y 30, en Córdoba, y recibirá detalles de la clase de seguro que más se adapte á su edad y conveniencia.

CUPON

Nombre \_\_\_\_\_  
Domicilio \_\_\_\_\_  
Población \_\_\_\_\_  
Profesión \_\_\_\_\_  
Día, mes y año de su nacimiento \_\_\_\_\_  
Cantidad anual que podría destinar al seguro \_\_\_\_\_

### Gran Fundición de Campanas de Constantino de Linares

LA CASA MAS ANTIGUA Y MAS ACREDITADA DE ESPAÑA

Refundición de campanas rotes, con los mismos metales, formas y sonido que antes tuvieron, si así lo desean. Se construyen cartillones de 8 por 11 y más campanas, completamente á todo metal.

Las campanas fundidas hoy en esta antigua casa, producen un sonido puro y de gran majestuosidad, y se oyen á doble distancia que las fundidas por otras casas. No confundas esta antigua casa con otras que dicen pertenecer á ella, pues apenas que ofrecen grandes primores, precios, no es igual á las fundidas por esta casa y son defectuosas en los trazos, en el sonido y material que emplean.

Estas campanas ofrecen grandes facilidades para el pago á plazos, garantía por quince años, transportes de ferrocarril en toda España, son de ensayo y riesgo de la casa. Pídanse presupuesto al Director de los Talleres de Campanas de Bajo, Madrid. Titulos expedidos por los Excmos. Obispos Obedecidos de nombramiento, fundador de los mismos, de Córdoba, Cádiz, Mérida, Toledo, y recomendada por los Prelados á los párrocos y encargados de las iglesias de sus respectivos Diócesis.

Carabanchel Bajo MADRID



### ¿REUMATICOS?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el **Bálsamo Victoria** que á base de Mesctan, Mentol, Alcantor, Cocaina y Salicilato de Metilo, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA. Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recobrarla con una bayeta ó franela para conseguir el efecto inmediato. Precio 2 pesetas.—Depositarlo en Córdoba Dr. Martín, Gondomar 2 farmacia

### Nerviosos!

Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terpinol, Esencia de Pino Marítimo, Mentol Guayacol y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro. Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos. Paquete, 50 céntimos.

Depositarlo en Córdoba: Dr. Martín, Gondomar, n.º 2, Farmacia

**Agencia Universal ANUNCIOS**  
para todos los periódicos de España, Europa y Américas  
1.ª de España — Fundada en 1872  
**ROLDÓS Y COMP. A**  
BARCELONA  
Publicidad de todas clases  
Precios económicos

Hemos de advertir á nuestros lectores que antes de comprar máquinas de escribir, deben conocer la Continental, que, previo aviso á su depositario, A. Morales, Imprenta y Papelería «La Verdad», Gondomar, 7, le llevará á domicilio, sin compromiso alguno, y no tendrán que arrepentirse de haber malgastado su dinero en otros aparatos de dudosa utilidad.

### Obras de José María Rey

#### Bajo-Relieves

(Colección de artículos)  
El Obispo de Orense, Quevedo Quintano (Folleto)  
De venta: LIBRERIA DE FONT

### Papel para envolver

En la Admón. de este periódico no vende por arrobas y por kilos.  
Ambrosio Morales, número 6

**LÁMPARA PHILIPS**  
DE HILO ESTIRADO  
UNICA IRROMPIBLE

ECONOMIA 75%

Exigid en todas las Centrales y buenos Establecimientos de Electricidad, sólo la marca PHILIPS, irrompible, y desconfiad de otras clases que significan sólo imitación e inferiores.—Representación general: Adolfo Hielscher.—Madrid, Almacén de Material Eléctrico

### El Defensor de Córdoba

Diario católico de noticias

Precio de suscripción: Cinco pesetas al trimestre.

Precio de anuncios: En primera plana, 75 cént. línea. En la sección de Noticias locales, 50 id. En tercera plana, 20 id. En cuarta, 10 id. Comunicados desde una peseta línea. Descuentos según la importancia de las órdenes. A los suscriptores, 50 por 100 de rebaja.

Esquelas de defunción: En primera plana, á una columna, 15 pesetas; á dos id., 20, y á tres id., 60. En tercera plana, á una columna, 10 ptas.; á dos id., 15.

Redacción, Administración é Imprenta  
Ambrosio de Morales, 6 Teléfono, 70

### Fernando Guijo

Cirujano Dentista

Gondomar sin número  
Donde está la fotografía

